

*Promocion que hizo la Junta de Sevilla
en el Cuerpo General de la Armada*

En el menor conocimiento mio. 59x

LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO DE Sevilla , que conoce todo el alto aprecio que merece á la Nacion Española su Real Cuerpo de la Armada , y la necesidad inevitable de que sea estimado y honrado por toda ella segun la ilustre clase de los Individuos que la componen y sus heroycos merecimientos con la Patria. Cierta no menos de los particulares y señalados que ha contraido en la rendicion á discrecion de la Esquadra francesa , surta en la Bahía de Cádiz en 9 de Junio del presente año; en cuya operacion ademas del valor que manifestó , descubrió especialmente sus singulares conocimientos , y levantó el mérito de ella con la misma corta efusion de sangre con que consiguió su rendicion. Para recompensar en algun modo , en nombre de la Nacion , accion tan gloriosa , hacer pública aquella , la estimacion que le merece este Real Cuerpo , y manifestar al mismo la consideracion en que lo tiene esta Suprema Junta , y las felices esperanzas de su justo aumento con que puede lisonjearse luego que lo permitan las estrecheses con que actualmente se halla el Real Erario , ha determinado hacer y hace en el Real Cuerpo de la Armada la promocion siguiente : y protexta que ni la grandeza de los premios corresponde á sus vivos deseos , ni aquellos han

2
podido extenderse á todos los que tuvieron parte en tan heroyca accion, y que por tanto asegura los tendrá presentes para en adelante en la primera ocasion en que pueda satisfacer sus grandes méritos.

PROMOCION,

Al Capitan General del Departamento de la Real Isla de Leon, y Teniente General de la Real Armada Don Juan Joaquin Moreno, honores de la Vanda Roxa, en la manera que la lleva esta Suprema Junta.

Á Teniente General, el Xefe de esquadra Don Juan Ruíz de Apodaca.

Á XEFES DE ESQUADRA LOS
BRIGADIERES.

D. Diego Guiral.

D. Ramon Topete.

Á BRIGADIERES LOS CAPITANES
DE NAVIO.

D. Miguel Orozco.

D. Joaquin Calbo.

D. Alonso de Torres.

D. Francisco María de Yepes.

D. Manuel Bustamante.

D. Manuel Maria de Torres y Valdivia.

Á CAPITANES DE NAVÍO LOS
DE FRAGATA.

D. Fermin de Ezterripa.
D. Luis de Medina.
D. Gabriel Mella.
D. Pedro Calvillo.

D. Ignacio Tenney
D. José Ybarra
D. Juan Xavier Va.
D. Mariano Mel

Á CAPITANES DE FRAGATA LOS
TENIENTES DE NAVÍO.

D. Francisco Carminati.
D. Francisco Espelius.
D. Lorenzo Noriega.
D. Francisco Ruíz de la Escalera.
D. Joseph Autran.
D. Martín Olavide.
D. Juan de Dios Izquierdo.
D. Joseph Gonzalez Sarraoa.
D. Rafael Sequeira.
D. Lorenzo Urtusuastegui.

D. Antonio Rodrigu

Á TENIENTES DE NAVÍO LOS
DE FRAGATA.

D. Joseph Gutierrez de Rubalcaba.
D. Manuel Valcarcel.
D. Pedro Palacios.
D. Juan Ruíz de Cortazar.
D. Manuel Echabarria.
D. Miguel Ortíz Canelas.
D. Lorenzo de Parra.
D. Francisco Michelena.

D. Julian Favore
D. Juan Barry

- D. Juan Uztariz.
 D. Joseph Baldasano.
 D. Manuel de Palacio.
 D. Rafael Lobo.
 D. Andres Santiso.

Á TENIENTES DE FRAGATA LOS

ALFERECES DE NAVÍO.

- D. Juan de Langara.
 D. Joseph Basurto.
 D. Joseph García Campero.
 D. Francisco de la Llave.
 D. Alonso Larriba.
 D. Pedro Montuel.
 D. Eugenio Cortes,
 D. Pedro del Cel Loizaga.
 D. Felix Torrontegui.
 D. Joseph Montalvo.
 D. Antonio Diaz de Córdoba.
 D. Salvador Clavijo.
 D. Joseph del Viso.
 D. Manuel Clemente.
 D. Santiago Palacios.
 D. Juan de Torres.
 D. Joseph Ley.
 D. Dionisio Capaz.
 D. Jacinto Aguilar Tablada.
 D. Basilio Gelos.

D. Manuel Torrontegui.

Á ALFERECES DE NAVÍO LOS

DE FRAGATA.

- D. Juan Lasqueti.

D. Gabriel Olivas

D. Josef Maria...
D. Fran. Solis

- D. Parqual Martin*
- D. Pedro Varo Franco.
 D. Fernando Muñoz.
 D. Bonifacio de Tosta.
 D. Jayme Michelena.
 D. Francisco de Zayas.
 D. Joaquin Ruíz.
 D. Matias Yrigoyen.
 D. Joaquin de Santiago.
 D. Juan Topete.
 D. Juan Montes de Oca.
 D. Juan Millares.
 D. Joseph Calbo.
 D. Joaquin Zayas.
 D. Gerónimo Fernandez Fuenmayor.
 D. Francisco Gonzalez de Mendoza.
 D. Ambrosio Cerdan.
 D. Francisco Justiniani.
 D. Ignacio de Medina.
 D. Juan de Miguel.
 D. Joseph Marquez de la Plata.
 D. Joseph Maestre.
 D. Joseph Olaeta.
 D. Juan de Llanderal.
 D. Gabriel de Sequera.

Á ALFERECES DE FRAGATA LOS

GUARDIAS-MARINAS.

- D. Fran. Sevilla*
- D. Agustin Tablada.
 D. Joseph Dávila.
 D. Joseph Carrizosa.
 D. Lorenzo Sotomayor.
 D. Rafael Villalva.

6
D. Juan Delgado.
D. Manuel Cossio.
D. Manuel Villavicencio.
D. Juan Primo.
D. Francisco Villavicencio.
D. Juan del Castillo.
D. Simeon Ponce.
D. Andres Carranza.
D. Genaro Ponce.
D. Antonio Villalva.
D. Juan de la Cueva.
D. Christoval Franco.
D. Ramon de Carracedo.
D. Rafael Guiral.
D. Joaquin de Santa Olaya.
D. Antonio Valera.
D. Joseph María Tosta.
D. Melchor de Aubarede.
D. Manuel de Tosta.
D. Marcos Nuñez.
D. Francisco Guiral.
D. Joseph Butron.
D. Joseph Lasarte.
D. Ignacio de Roxas.
D. Ignacio Quadrado.
D. Francisco Alameda.
D. Antonio Narvaez.
D. Francisco Ruíz.
D. Luis Abango.
D. Pedro Ladron de Guevara.
D. Joaquin Angulo.
D. Antonio Velasco.
D. Felipe de Herreros.

- D. Manuel Sevilla.
- D. Antonio Villavicencio.
- D. Francisco Guimil.
- D. Joseph Alvarez Ramos.
- D. Gaspar de Pineda.
- D. Joaquin Blanco.
- D. Joseph Bustillos.
- D. Joseph Larrosa.
- D. Alonso Tiscar.
- D. Ciriaco Mella.
- D. Antonio Carracedo.
- D. Joseph Junquera.
- D. Pedro Vizcarrondo.
- D. Cayetano Hordaz.
- D. Juan Villavicencio.
- D. Manuel Blanco.
- D. Juan Vizcarrondo.
- D. Francisco Senderos.
- D. Miguel del Castillo.

D. Joséⁿ Blanca y Miguelme.
EN EL ESTADO MAYOR DEL REAL CUERPO
 DE ARTILLERÍA DE MARINA.

Á grado de Capitan de navío, al Capitan de fragata y Comisario Provincial supernumerario D. Manuel Salomon.

Grado de Capitan de brulot, al Teniente de bombardas D. Bernardo Pastor.

Grado de Teniente de bombardas, al Teniente de brulot D. Domingo Gallegos.

Á Ingeniero ordinario de Marina, el extraordinario D. Antonio Prat.

Tambien ha acordado esta Suprema Junta

Grado de Teniente de Brulot. el p^o
El primer Condecorable D. Vicente Calvo.

8)
que el heredero , viuda , hijo ó padre de los que fallecieron de resultas del ataque á dicha Esquadra , se le continúe por su vida el mismo goce que tenia al tiempo de su fallecimiento. Igualmente ha concedido á todo Oficial, Guardia-Marina é individuo de los Cuerpos de Artillería , y Batallones de Marina que se hallaron en las fuerzas sutiles y baterías que contribuyeron á dicha rendición , un Escudo de distincion en el pecho izquierdo de la Casaca, y el de ventaja á todo el que de los dos últimos Cuerpos resultó herido , siendo estos Escudos iguales á los señalados últimamente á el Ejército de Andalucía , con sola la diferencia de que su letrero dirá. POR LA RENDICION DE LA ESQUADRA FRANCESA EL 9 DE JUNIO DE 1808.

Teniendo en consideracion esta Suprema Junta el mérito que con tanto entusiasmo , zelo y eficacia ha contraido en las intimaciones al Comandante de la expresada Esquadra rendida el Comandante del Real Resguardo de Cádiz , Y Capitan de fragata D. Joseph de Heredia , ha tenido á bien concederle el grado de Capitan de navío.

Sevilla 23 de Agosto de 1808.

Francisco Saavedra.